



FICHA TÉCNICA



NOMBRE COMERCIAL: REJALON

TIPO: Regulador de Crecimiento

FORMULACION: Liquido

**INGREDIENTE ACTIVO Y
CONCENTRACION** Aminoácidos 3%, Algas Marinas 2.5%,
Tiamina 2,500ppm, Ácido Fólico 2,500 ppm,
Vitamina E 5,000 ppm, Citocininas 3,000 ppm,
Giberelinas 1,500 ppm, Auxinas 1,500 ppm,
Ácidos fúlvicos 2.5%, Extracto de yuca 5%,
Nitrógeno 5.48%, Fosforo 9%, Potasio 4.8%,
Boro 500 ppm, Molibdeno 300 ppm

NOMBRE QUIMICO: Fertilizante Orgánico - Inorgánico

NUTRIENTES ORGÁNICOS Y MINERALES S.A. DE C.V.

PROPIEDADES FISICO Y *Densidad:

QUIMICAS DEL PRODUCTO *pH:

FORMULADO: *Solubilidad:

INFORMACION GENERAL: REJALON Contiene en su formulación, aminoácidos vitaminas, algas y macronutrientes que ayudan a la

planta a desarrollarse con más vigor y fortaleza en las diferentes etapas del desarrollo de la planta.

Contiene además auxinas, giberelinas, debidamente equilibradas para lograr que la planta manifieste su potencial genético sin causar malformaciones de flores y frutos.

Puede utilizarse cuando la planta se encuentre bajo estrés ocasionado por bajas temperaturas, daños por granizadas, exceso de humedad y ataques de plagas con excelente resultado a muy corto plazo.

CATEGORIA TOXICOLOGICA: Ligeramente tóxico

“Úsese exclusivamente en los cultivos aquí recomendados”

“Instrucciones de uso”

“Siempre calibre su equipo de aplicación”

REJALON está formulado para ser totalmente disuelto en agua y puede ser aplicado en diferentes formas: Riego por goteo, hidroponía, Drench, Microaspersión y Foliarmente, etc. Para las aplicaciones Foliar de REJALON es necesario realizar una premezcla con la dosis recomendada y se agrega esta premezcla al tanque de aplicación y se completa el volumen total de agua a usar, ya sea esta para aplicaciones con bombas de mochila manual, bombas de mochila de motor o aspersiones aéreas.

USO	DOSIS	RECOMENDACIONES
ALFALFA	1 – 2 Lt/Ha	Aplicar 5 días después de cada corte.
MAIZ/SORGO	500 ml/Ha	Hacer 3 aplicaciones a partir de 4 hojas verdaderas y posteriormente cada 30 días.
FRIJOL	500 ml/Ha	Hacer aplicación cuando este iniciando floración y posteriormente a la formación del ejote.
JICAMA	500 ml/Ha	Hacer 3 aplicaciones con intervalo de 21 días c/u.
CHILE/JITOMATE	500 ml/Ha	Hacer aplicaciones cada 15 días intercalando con aminoácidos hasta la etapa de producción.
MELON/SANDIA	1 Lt/Ha	Hacer aplicaciones cuando inicie la formación de guías y posteriormente cada 15 días hasta la fructificación.
TRIGO/CEBADA	500 ml - 1 Lt/Ha	Hacer 2 aplicaciones 1 al amacolle y la segunda a la formación de grano.

Las dosis indicadas en el cuadro de recomendaciones anterior son una guía general. Las dosis deben ser reevaluadas de acuerdo con sus condiciones locales, en tanto que una adecuada nutrición de un cultivo está influenciada por el conocimiento de sus requerimientos y por la cantidad de nutrientes disponibles en el suelo en donde está establecido. Al implementar su programa de fertilización o suplemento de fertilización apóyese en un análisis visual de síntomas de nutrición de cultivo, análisis de tejidos o extractos de plantas y un análisis de suelo o sustrato. Para cualquier duda contacte a su agrónomo local.

GARANTIAS: El fabricante garantiza la composición y calidad del producto. No se responsabiliza por los resultados por el uso del mismo ya que este está fuera de su control.

PRESENTACIÓN: Envase de .500 ML, 1 LT, 5 LT y Porrón de 20 LT



NUTRIENTES ORGÁNICOS Y MINERALES S.A. DE C.V.